

Pescas.  
 Madrid, un mes. . . . . 1,50  
 Provincias, trimes e . . . 6,00  
 Extranjero y Ultramar,  
 n año. . . . . 60,00

Número suelto del día, 5 cént.  
 Idem atrasado, 50 idem.

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

MADRID.—Martes 18 de Junio de 1889

SUSCRIPCIONES

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufrán.  
 En provincias en las principales librerías.  
 En París Jouaust et Sigaux editores.

Núm. 2.548

AÑO VIII

## IMPORTANTE

Para la sesión de hoy en el Congreso, tiene pedida la palabra nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor D. Cristino Martos, de cuyo discurso íntegro, que será modelo de elocuencia, como suyo, daremos á nuestros abonados una tirada especial en hoja extraordinaria con el número de mañana.

### La primera victoria.

El anunciado debate parlamentario en el cual tiene la vista fija España entera, ha empezado bajo los mejores auspicios para los ligados, que, consultando los intereses de la patria y de la libertad, han formado el glorioso pacto, comparable al que en un momento célebre en la historia puso los fundamentos inmovibles de la emancipación helvética.

El Sr. Romero Robledo ha abierto el pelenque con un discurso magistral, de que podrían mostrarse orgullosos los primeros oradores parlamentarios del mundo. Intención, habilidad, frase acerada y oportuna, argumentación sólida é irribatible; en el fondo, como en la forma, constituye una de esas obras maestras que aun los primeros ingenios sólo aciertan á levantar en momentos de álgida inspiración, raros en los fastos de la elocuencia humana.

Así se explica que, si los amigos lo celebran con efusión, los adversarios se ven forzados á guardar con él imponente respeto. No hubo en el acto de la audición, ni ha habido después un sólo acento que desentone el coro de aplausos con que ha sido recibido por las personas imparciales de todos los partidos.

La mayoría misma, que ha dado inolvidables muestras de irascibilidad y ningún dominio sobre sus pasiones, se vió forzada á sufrir en silencio la lluvia de dardos que el eminente orador disparó sobre ella y sobre la causa que ella representa, escuchando, como el acusado en la barra, la sentencia condenatoria que la razón, la disciplina social y la opinión pública pronunciaban contra la conducta de aquella mayoría y del Gobierno por boca del Sr. Romero Robledo.

¡Qué dominio de la palabra! ¡qué flexibilidad de inteligencia para pasar de las altas cuestiones de doctrina á las mezquindades de los hombres que debían poseer siquiera el arte de ocultarlas! ¡qué variedad de tonos y matices en aquella palabra, tan pronto cáustica y mordaz, como severa, catoniana, al señalar los peligros y tristezas de la patria! Mucho era lo que del diestro polemista esperaban sus admiradores, y aun sus adversarios, pero todo lo ha superado el inmenso éxito de aquella incomparable oración.

La verdad es que pocas veces ha defendido el Sr. Romero Robledo una causa más justa y patriótica que en aquellos solemnes momentos. Vindicar los fieros pisoteados de la autoridad presidencial, poner de relieve las inconsecuencias del Sr. Moret, las incorrecciones del señor Sagasta, las actitudes incalificables del señor marqués de la Vega de Armijo, las ingerencias injustificables del Sr. Castelar; ese conjunto de errores, torpezas y malquidades que forman como una maleza en que se ha enredado y atascado la situación, estando condenada tal vez á dejar en ella su vida y su honra; todo esto constituía una empresa que debía solicitar los bríos de un espíritu poderoso y batallador como el jefe del antiguo reformismo.

Puede decirse que en su primera embestida ha dejado el campo lleno de cadáveres. Muertos están todos aquellos contra quienes dirigió el incomparable adalid su espada vencedora. Lo está en la actual situación el Sr. Moret, que habiendo ido demasiado lejos, mucho más de lo que demandaban su temperamento suave y sus antecedentes democráticos, al aconsejar cierta conducta á la mayoría para con su insignie presidente; evitó las responsabilidades en una forma que no honra la firmeza de sus convicciones. Lo están otros personajes pero mayormente, el Sr. Sagasta, cuya subordinación al Sr. Castelar en desprestigio del sistema monárquico constitucional, y sin la compensación de más ó menos problemáticas ventajas, colocan al jefe del Gobierno y á sus adeptos en una situación moral quebrantada é insostenible.

El único punto de apoyo de la situación, el sufragio universal, que ha servido al Gobierno de arma ofensiva y defensiva contra sus leales impugnadores, de falso título para recabar la confianza y las simpatías de la opinión liberal, fué arrancado de manos del Sr. Sagasta por el Sr. Romero Robledo; reivindicando para el señor Martos la gloria y el derecho de representarlo á la práctica con sinceridad y verdad, con el prestigio que se necesita para que el país no tome institución tan sublime por una mistificación ó un sarcasmo.

Mucho tiempo ha venido el Gobierno liberal burlando la expectación del país con calculados aplazamientos, explotando aquella noble aspiración para fines egoístas, y era tiempo de que un hombre valeroso desenmascarase todas las hipocresías y mostrase á la nación lo que se esconde detrás de las engañosas promesas con que se la venía fascinando. «El sufragio universal, ha dicho el orador, que hoy aceptan todos los liberales monárquicos, es en manos

del Gobierno un arma de guerra, cuando estaba llamado á ser un principio de concordia y de paz.»

Faltándole á la situación este pretexto para sostenerse en el poder, ¿qué le queda?

La cuestión que dió lugar á las tremendas perturbaciones, que no se borrarán de la memoria de la generación contemporánea, y tan acerba como sinceramente descritas por el orador de la minoría, quedó agotada con frases que acertó á dedicarle. Ni pudo ser más correcta y más noble la conducta del Sr. Martos, exponiendo francamente los propósitos al señor presidente del Consejo, ni la de éste pudo ser más ligera é incongruente, tomando como un agravio ó una traición lo que era sencillamente la realización de un convenio y fruto de patrióticas transacciones de parte del dignísimo presidente de la Cámara popular. Después de tales declaraciones, la causa está fallada inapelablemente en el tribunal de la opinión pública.

No es de extrañar que las razones y cargos del Sr. Romero Robledo no obtuvieron contestación de parte del Sr. Sagasta. Los argumentos quedaron en pie, los hechos fueron lastimosamente desfigurados y las heridas recibidas por el Gobierno en su prestigio, brotan sangre, que no bastarán á restañar unas cuantas frases arrancadas por el dolor, pero que dejaron clavada en el corazón la penetrante flecha.

No le queda al Gobierno otro recurso, no le queda otro elemento de combate que la estéril aprobación de una mayoría divorciada del país y sin crédito ante el juicio de los hombres sensatos. Si ha quedado destruido y maltrecho después de la primera batalla, ¿qué sucederá cuando haya sufrido el embate de otras acometidas que le esperan?

Esto corre de cuenta del Gobierno. A nosotros nos basta saber que no podía ser más completa y brillante la primera victoria de los coaligados.

## LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

### LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

La sesión que ayer celebró la corporación provincial fué bastante animada é interesante.

Veán nuestros lectores un extracto de lo mucho que se habló en dicha sesión, relacionado todo con la dichosa corrida de beneficencia que aun ha de dar mucho que decir á las gentes:

El Sr. Rojo dijo que había sabido por la prensa que la Diputación había regalado á S. M. . .

El señor presidente. Orden. No hay para qué hablar del asunto, y suplico á los señores diputados no se ocupen del asunto tratado por la prensa, no con toda la exactitud que hubiera sido de desear.

Yo ofrezco á la Diputación explicar la verdad de los hechos.

El Sr. Rojo abandonó el asunto y manifestó su extrañeza de que los carteles programase vendieran en establecimientos públicos.

El Sr. Guillén hizo iguales manifestaciones que el Sr. Rojo, suplicando al Sr. La Presilla fuere explícito respecto á lo ocurrido con motivo de cierto obsequio.

El Sr. Galvez Holguin manifestó su deseo de que la prensa y el público sepan que la Diputación provincial no tiene participación ni en las glorias ni en las censuras de que la comisión ha sido objeto con motivo de la corrida de Beneficencia.

Hicieron iguales manifestaciones los señores Argente y Soler.

El Sr. García Gordo dijo que él, como individuo de la comisión de Beneficencia, no estaba de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Argente, presidente de la misma, y que desde luego él asumía todas las glorias y censuras de que era objeto la comisión organizadora de la corrida.

Con tal motivo surgen serios incidentes entre el Sr. Gordo y los Sres. Argente y Galvez Holguin, los cuales manifestaron que deseaban constase que la comisión de Beneficencia, y nada más que la comisión especial organizadora, era la que debía abrogarse las glorias y las censuras que sobre la Diputación pudieran recaer.

El Sr. Corral dijo que lo correcto era que los individuos de la comisión organizadora diesen las oportunas explicaciones, y después pudiera discutirse si había obrado con acierto la espresada comisión.

El Sr. Marchante se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Corral.

El Sr. Pérez de Soto se lamentó de lo que estaba ocurriendo en la presente sesión. Censuró enérgicamente la conducta de algunos diputados que habían empezado á prejuzgar la gestión de la comisión organizadora. Dijo que era preciso antes de censurar examinar las cuentas.

Promuévese un acalorado incidente entre los Sres. Pérez de Soto y Galvez Holguin.

El presidente hace superiores esfuerzos por terminar el incidente, y lo consiguió merced á acertadas observaciones.

El Sr. Pérez de Soto afirmó que no eran exactas algunas noticias publicadas en *La Correspondencia de España*.

El Sr. Galvez Holguin afirmó ser ciertas, y se declaró autor de aquellas noticias.

El Sr. Pérez de Soto manifestó que hubo algunos diputados que habían intentado ponerse de acuerdo para formular un voto de censura contra la comisión organizadora.

El Sr. Fernández Soler pidió sesión secreta para tratar el asunto.

El Sr. Pérez de Soto dió algunas explicaciones, y la sesión secreta no prosperó.

El Sr. Galvez Holguin se lamentó de la poca deferencia que se había usado con las peticiones hechas por la prensa.

Afirmó que la noticia publicada en *La Correspondencia de España* referente á la dimisión del Sr. Cortina como vicepresidente de la Diputación, la había oído de público y así había creído oportuno consignarla.

El Sr. Cortina, presidente de la comisión organizadora de la corrida, pidió la palabra, y en un extenso discurso hizo la historia de lo ocurrido desde que la comisión se formó.

Hizo público el ingreso que en beneficio del hospital habían producido las corridas de años anteriores, comparadas con el ingreso del año actual, para deducir que en el presente habían resultado mayores rendimientos.

Manifestó que era cierto que se habían negado los volantes á los dependientes para recoger de los revisteros la reseña de los toros negativas que obedeció á medida general, deseando el mayor rendimiento en pró de la Beneficencia.

Declaró el Sr. Galvez Holguin que alguna conferencia debían esperar las empresas periodísticas.

El Sr. Pérez de Soto expuso el cariño y respeto que tenía á la prensa en general.

## ECOS POLITICOS

Un párrafo del discurso del Sr. Sagasta recortado de *El Correo*:

«En esta mayoría del partido liberal existen, además de los exministros, lo más aristocrático y más linajudo de la nobleza; existen en ella literatos ilustres y publicistas notables; todos ó casi todos los capitanes generales, y muchos, muchísimos contribuyentes.»

No lo habría dicho mejor cualquier revistero de teatros al dar idea de la composición del público que asiste á uno de esos extremos que se anuncian con mucho bombo.

Solo le faltó añadir al Sr. Sagasta que «estaban los autores y actores más eminentes y lo más elegante y hermoso del bello sexo.»

Con esto el periódico hubiera quedado más completo y el Sr. Castelar más satisfecho de la forma poética del Sr. Sagasta.

Leemos en *El Liberal*:

«Nos dicen desde las columnas de *La Correspondencia de España*:

«S. A. la infanta Isabel, fundada también en respetables motivos de delicadeza, no ha podido aceptar el abanico con que deseaba obsequiarla la Diputación provincial de Madrid.»

Lo que trasladamos al público para su satisfacción.

Y la de los señores diputados provinciales.»

Ya el público sabe bien á que atenerse en ese asunto.

Y los diputados provinciales lo mismo.

Pero estos aunque saben lo que deberían hacer no lo harán.

*El Globo* ha oído decir que el Sr. Alonso Martínez desde el sillón presidencial no tolerará que ni por un momento se hagan argumentos, emitan conceptos, ni la menor reticencia por la que pueda trarse al debate el ejercicio de los poderes irresponsables por la Constitución hayan podido hacer de una de sus prerrogativas.

El Sr. Alonso Martínez comprende que no podrá dejar pasar las sesiones sin cometer alguna tontería desde la presidencia, y ya comienza á buscar un escudo.

Es buen sistema.

De *La Monarquía*:

«Dice *El Diario Español* que la mayoría y el Gobierno han perdido en estas campañas últimas hasta aquello que no perdió Francisco I. Pues qué: ¿tenían... eso la mayoría y el Gobierno?»

Desde los últimos días del mes de Mayo es muy discutible la existencia de eso en la mayoría y el Gobierno.

*El Imparcial* sobre el asunto de actualidad.

«Los coligados, y sobre todo los elementos de la conjura, muestran muy animosos y abrigan la esperanza de adornarse con la palma de la victoria. Confían en la pericia, habilidad y talento de los oradores que presentan en línea de batalla, muy superiores en su entender, á los que puede presentar el Gobierno.»

En cambio, los ministeriales creen que vencerán también, por que dicen que su causa es tan justa que nada bastará para quitarles el triunfo.

Si no fían en otra cosa los ministeriales están lucidos.

Porque la justicia de su causa está á la misma altura de la importancia política del señor Burrell.

Dice un periódico que los amigos del Gobierno deben estar locos de contentos porque cuentan con dos Maestros en la cofradía; *El Correo*, maestro de siempre y *El Globo* maestro de la última hora.

El contento de los ministeriales se explica; pero ellos no dan la mejor muestra de la ciencia que poseen sus maestros.

Como que hasta ahora no han aprendido ninguna buena lección.

*El Diario Español* ocupándose del elocuentísimo discurso que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo:

«Como consecuencia de sus análisis, hizo maravillosamente la clínica quirúrgica del Gobierno; porque si el Sr. Sagasta conocía de antemano los propósitos del Sr. Martos, no había para qué empujar á la mayoría por caminos escabrosos, ni el mismo Sr. Sagasta juzgar de traidores á los que se abstuvieron de votar la proposición del Sr. Villaverde.»

¿Dónde, pues, estaba la falsía, la traición, la deslealtad?

¿Dónde ha de estar todo eso coiteo? Donde estaba: no se ha movido de su sitio.

Estaba bien adherida á los bancos de la mayoría y al banco azul.

## ESPAÑA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

SUMARIO: Sigue el método.—Lo que hay que ver en el Campo de Marte.—Salvador.—Acuaristas.—Pastelistas.—Café Indiano.—Suez.—Panamá.—Vuelta á España.—Los cigarrillos de Filipinas.—Noticias.

Señor Director:

Muy señor mío: Continúo mi interrumpida descripción del Campo de Marte: en mi última carta describí á ustedes el pabellón de la República Argentina, dejando para otras algunas particularidades curiosas de este país, voy en la de hoy á continuar mi trabajo, y para mayor orden un índice de lo que hay en el Campo de Marte y de lo que tengo que ocuparme. De todo lo que apunto he de hacer descripción, y si no la hago precisamente por el orden con que va apuntado, se deberá esto á que hay todavía algunos pabellones que no están enteramente concluidos y sólo quiero ocuparme de lo terminado. He aquí los edificios y monumentos que hay en el Campo de Marte: pabellón Argentino, Salvador, Acuaristas, Pastelistas, café Indiano, Suez Panamá, Bolivia, Brasil, chalet Sueco, Chile, palacio del Gas, Globo terrestre, Guatemala, Yova Rusa, Lota, casa Rusa, manufacturas de tabaco del Estado, Marruecos, Méjico, Mónaco, Nicaragua, Paraguay, Uruguay con Perú y Colombia, pabellón Chino, Finlandés, de la Prensa, Electricidad Venezuela, taller de diamantes, Sociedad audición telefónica, palacio de las máquinas, de Bellas Artes, de Artes Liberales, de Industria, teatro de los niños, Regatas, Folies Parisienses, los Mosaicos, Costarica, Ecuador, Haití, Honduras, pabellón de París y del departamento del Sena y alguno que otro kiosko de menor cuantía. De la torre Eiffel y de la Historia de la habitación humana no hago mención, porque ya me he ocupado de ellas en cartas anteriores.

Perdone usted mi inmodestia, pero creo que con esta minuciosidad, no se ha ocupado de la Exposición ningún corresponsal, ni aun aquellos que disciernen títulos de corresponsal acreditados.

Salvador. Es un airoso pabellón de azulejos, con rejas panzudas á estilo andaluz, como aquellas que tanto abundan en las provincias de Córdoba y Jaén, excelentes—las rejas, no las provincias—para pelar la pava, lo que me hace sospechar si habrá un nuevo pabellón español que yo desconozca en el Campo de Marte. Me acerco y veo, que sino es español se ha confundido su historia muchos años con la nuestra por espacio de muchos años. Entro pues, como en mi casa, y sin necesidad de pasar el golfo de Fonseca, me encuentro en plena República del Salvador, tuve la suerte de encontrar en su despacho, al amabilísimo señor don Eugenio Pector, consul en París de la República, quien con galantería de verdadero paisano me hizo los honores, y pude apreciar lo más importante de la exposición salvadoreña. Es mi opinión de lo más notable la colección de medicinales que expone el doctor Guzmán.

Yo bien quisiera que estas cartas destinadas á la publicidad, tuvieran solo noticias de las que hemos convenido en llamar entretenidas.

Pero una exposición no es sólo un espectáculo y no es posible, al que se dedica á describirla, estar constantemente hablando de flores, y de iris, y de bellas artes y de hermosas mujeres.

Necesario es llamar la atención del lector sobre lo útil, y volviendo, aunque en buena salud á las plantas medicinales del Salvador, diré á usted que son notabilísimas en concepto

de los inteligentes. Esta república tiene una producción importantísima de añil, café y tabaco, y principalmente del primer artículo, ha-

Tiene este estudio, si estudio puede llamarse lo que yo hago, mucho de agradable para mí, y ojalá lo tuviera para ustedes; y es á saber: que al mismo tiempo que voy examinando los productos, adquiero una porción de datos sobre sitios, países y lugares que completan mis pocos conocimientos geográficos y políticos. Así, pues, he aprendido que la república del Salvador, en dos años, bajo la presidencia del general Menéndez, ha extinguido la mitad de su deuda interior y que carece de exterior. Ganso se me pasan de preguntar al presidente el procedimiento de que se ha valido, y aspirar á la cartera de Hacienda en España.

El Salvador, y confieso que esto lo ignoraba, tiene 71 habitantes por kilómetro cuadrado, instrucción obligatoria y laica, leen y escriben todos sus habitantes y ha presentado un magnífico retrato del presidente, debido al pincel de Destés y el primer mapa que se ha hecho del país.

Los acuarelistas y los pastelistas han hecho cada Sociedad pabellones ligeros para exponer sus obras no muy notables; Suez-Panamá ha levantado un pabellón, sin que por esto levante las acciones, y hay un café indiano, donde los mozos llevan turbante, son negros y hablan francés correctamente. Tomo un taza de café, y para quitarme el gusto, me voy al Parque español á beber una copa de Jerez que me ofrece el distinguido cosechero y periodista Rodríguez de la Borbolla.

Me encuentro una instalación nueva. La fábrica de cigarrillos de Manila, conocida por la Puerta del Sol, que representa en París monsiur Eduardo Boustead, ha hecho una linda casita para la exposición de sus cigarrillos, que son excelentes, y cuyas vitolas y elaboración en nada desmerecen de las habaneras: los precios son módicos y se presenta este producto de tanta importancia para Filipinas en condiciones ventajosísimas como clase y bajo el punto de vista económico.

Significando mi costumbre, allá va un ramillete de noticias para terminar: los cocheros se declararon en huelga ayer, hoy ya trabajan muchos; anoche banquete ofrecido por los Comisionados de todos los países á la administración francesa, hoy se ha inaugurado el Pabellón del Brasil, va á abrirse un teatro en la calle del Cairo; ayer una ciudadana arrojó un frasco de vitriolo á la cara de un caballero; el oficio de seductor va siendo terrible. Afortunadamente soy feo y voy para viejo. De usted atento S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Paris 15 de Junio 1889.

### LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

He aquí la composición que pronunció ayer el ilustre poeta D. José Zorrilla, en el acto de su coronación.

#### A GRANADA

Ille ego qui quondam...

Yo soy aquel de entonces, el trovador romántico, de que en tu prez á miles sus versos prodigó; y acordé con aquellos va á ser mi último cántico. ¿Por qué de lo que he sido renegaría yo? Mas, ¿quién soy yo?—Un poeta!—Pero eso, ¿qué es?—Pues... nada. No está clasificado su indefinible ser; yo soy el vuestro, el viejo poeta de Granada; y pues me honráis..., vosotros quien soy debéis (saber,

Yo sé de mí lo incierto, lo vago, lo inseguro, lo imaginario y fatil, lo sin razón ni pie; todo eso en que se amasa la forma; un pozo (oscuro, do en ver se empeñan todos lo que ninguno ve. Para unos el poeta del pueblo es maravilla; para otros, un inútil parásito holgazán, y nímbo aquí de gloria, y allá tal vez mancuella, por todos anda puesto del precipicio á orilla, y de algo inverosímil reputación le dan. La mía es un conjunto de absurdos y de an-

creados y creídos por el favor vulgar: un aluvión de versos que dan placer y enojos, un haz de pocas flores entre un millar de abro-

que echadas entre el pueblo me han hecho po- (pular. Mas, ¿quién soy yo en mi patria? ¿En dónde (tengo arraigo? ¿en dónde me encasilla su escalafón social? ¿á su social progreso, ¿qué bi n? ¿qué misión (traigo? No sé..., tan alto subo como afondado calgo. ¿Quién sabe ya qué puesto me asigna cada (cual? Broté en un cementerio, cual flor de jaramago parásito en sus tias y de sus tumbas flor: cogíome un torbellino; me eché en el viento (vago, me transformé en alondra..., y yo aspiré á (condor. ¿Fué aspiración legítima y anhelos justos fue- (ron? No sé; mas como el pájaro, con alas me senti- (volé..., y volé..., y volando las alas me creció- (ron. y di la vuelta al mundo, y he vuelto..., y heme (aquí. Cantando de Granada las glorias he vivido; glorifiqué su nombre por donde quier que fui; y hoy, cual la golondrina leal que vuelve al (nido, como me fui cantándola, cantándola volví. ¡Señor, sostén del mundo; Dios bueno y com- (pasivo que inelúme me guardas de ruin decrepitud, sosténeme hoy á Granada, porque me vuelves (vivo, para elevarla un himno de inmensa gratitud! Sus hijos, de mis versos y amor en recompensa, me dan tan excesivo y escelso galardón,

que tal honor me espanta y el corazón me (preñan: los viejos le tenemos sujeto á la razón. Y está la fe ante todo de mi conciencia honrada: y lo que en ella guardo me importa haceros (ver.

Oid: Cuando cantaba las glorias de Granada, enamorado de ella, ¿qué menos pude hacer? Más ni pedía nunca, ni á mí me debe nada, ni por mi vuelta ahora, ni por mi amor ayer. Hoy vuelvo..., pero vuelvo llamado y sometido á tan difícil, arduo y excepcional papel, que ante el debo decirles á los que me han (traído: «Me habéis este escenario vosotros prevenido, «sois, pues, los responsables de lo que yo haga (en él. «Tan grande apoteosis no se hace á ningún (vivo; «soberbio quien la acepte, par es de Satanás, «y el pueblo que le ensalce le humillará agre- (sivo; «no á mí, que ni la ansiaba, ni la acepté jamás. «Absorto aquí conmigo de lo que hacéis me es- (panto; «yo vengo agradecido y á vuestro autojo aquí. «¿Me coronáis? La excelsa coronación aguanto! «pero tened presente que no aspiro yo á tanto; «vosotros daréis cuenta de lo que hacéis de mí.»

#### II

Poetas que á Granada venis en honor mío, amigos exaltados del viejo trovador, ociosos, destemplados con el calor y el frío y hostiles á quien se honra por algo superior: curiosos de alma cándida ó espíritu bravío..., no me tengáis envidia ni me guardéis rencor, porque ni pujan tuve jamás de señorío, ni ya me queda tiempo de hacer el gran señor. No aspiro yo á erigirme la Alhambra en Capi- (tolio ni cobro de rey humos por tal coronación, ni mi dosel de flores cambiar pretendo en solio, ni que por rey me tome del vulgo el gran mon- (tón. El humo de la gloria no aturde mi cabeza: si en mí hay virtud alguna, si hay algo grande (en mí, es que en mi vida pude creer en mi grandeza, y que la grande sombra que proyecté no vi. ¡No á fe! porque yo mismo mi sombra ver no (pude, de cara al sol marchando constante hacia la (luz; y si hoy á esta asamblea mi gratitud acude, es, Capitolio ó Gólgota, para que aquí me es- (cude bajo el pendón de España la sombra de la Cruz. Cristiano y caballero, como español sin tacha, canté la fe y las glorias que en mi ración hallé, pa: é del torbellino del siglo en una racha; de mucho que di á muchos no guardo ni una (hilacha; yo no he vendido nunca mi pluma ni mi fe. Sé poco, mas vi mucho; y en mis tan largos días he visto mil infamias, mil viles felonías; á muchas glorias falsas sirviendo de blasón; del viejo la experiencia no creía en tonterías; hoy mis creencias viejas son viejas niñerías; hoy veo tierra, gente, y cosas como son. A errar predestinado nací sin duda alguna: tal vez no tuve nunca ni medios para el bien, ni para el mal alientos; la gloria, la fortuna miré y cuanto produjo con sin igual desdén. De gloria, placer y oro corrí á mis pies un río: de España he sido asombro, su pueblo me adoró; el mundo pudo un día y aun hoy tal vez ser (mi, y osar pudiendo á todo, á todo he dicho: «No.» No sé, ni saber quiero, si la oración merezco; la sufro agradecido con muda sumisión; y aunque me halaga el triunfo, ni de él me en (sobebezo, ni gratitud en frases estériles ofrezco: mi fe no está en mi lengua, está en mi corazón. A mí no me alucina tal ovación: me asombra: si hoy llevo esta corona con la que andar no sé, mañana ya sin ella me volveré á la sombra de mi rincón, ya solo, sin vanidad y á pie.

#### III

Mas Dios marcó mis horas: ya mi alma, que (está alerta, tras mi la muerte siente: mi tumba está ya (abierta; mis fuerzas aniquila la trémula vejez: mi inteligencia ofusca su cerrazón incierta: franqueada ya me tiene la eternidad su puerta, y estáis mi voz oyendo por la postrera vez. ¡Adios, ciudad bendita, por mi tan cantada; adios, pueblos que á oírme de mí venis en por; adios, hijos bizarros de la ciudad sagrada; adios, hijas alegres de la gentil Granada!... Quien de la nada vino se vuelve ya á la nada; voy por mis viejos versos á que me juzgue (Dios!

El Sr. Vivar: Se adhiere al ruego del señor Gaido. El Sr. Hernández Iglesias reproduce un proyecto de ley.

#### ORDEN DEL DIA

##### Proyecto sobre los alcoholes.

El señor ministro de Hacienda contesta en nombre del Gobierno al discurso contra la totalidad pronunciado el sábado por el Sr. Fabié.

Hace una defensa razonada y elocuente del proyecto, refutando los argumentos del Sr. Fabié, haciendo constar que el Gobierno ha sido el que con más tenacidad y empeño ha procurado la discusión de los presupuestos, y que no han partido de él los obstáculos y las dilaciones que han retardado aquella discusión.

Hace constar también con aplauso de la Cámara, que ningún otro Gobierno como el actual ha abordado con tanta resolución como el presente el delicado punto de las economías en el presupuesto de gastos, y espera que la Cámara sabrá hacer justicia al Gobierno cuando se discuta aquel presupuesto.

Contestando á los cargos del Sr. Fabié de que el actual Gobierno no había reducido el número de provinciales, las capitánías generales, las Audiencias, los obispos, ni había realizado otras reformas materiales, hace constar lo injusto de estos cargos, que en rigor y en verdadera justicia deben recaer sobre el partido conservador, que no supo aprovechar las favorables circunstancias en que gobernó durante los primeros años de la restauración, época la más oportuna, dado el estado de la opinión pública, para imponer todas aquellas reformas que hoy son muy difíciles de plantear por las reclamaciones de los intereses locales.

Refuta con datos estadísticos el cargo tantas veces repetido contra el Gobierno del considerable número de fincas embargadas por pago de la contribución territorial, demostrando que aquel número es exagerado, y que la mayor parte de esas fincas son de escasísimo valor, y otro gran número de ellas ni siquiera se encuentran sus dueños.

Refuta también el cargo que se le hace al Gobierno sobre el gran número de emigrantes, explicando este hecho, no por penuria del agricultor, como supone el Sr. Fabié, sino porque esta corriente de la emigración domina en todas las clases, y en prueba de ello, que emigran los industriales, los comerciantes, los cómicos, los toreros, los periodistas, los abogados, los médicos, y hasta personas que tienen algún capital se trasladan á las Repúblicas americanas, no perseguidas por el hambre, sino en busca de riquezas y de mayor fortuna.

Concluye haciendo notar que cuantos hacen cargos al Gobierno sobre su gestión económica, no proponen, como parecía natural, los medios y las soluciones más acertadas para que dicha gestión fuera más eficaz y beneficiosa para los intereses del país.

El Sr. Fabié y ministro de Hacienda, rectifican. No habiendo pedido la palabra ningún otro senador para consumir el segundo y tercer turno sobre la totalidad, se pasó á la discusión del articulado.

El señor marqués de Hazas retiró una adición que tenía presentada al art. 11, y declarada urgente la votación del proyecto, se aprobó definitivamente. Se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto.

#### CONGRESO

##### SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1889

Alas tres y veinte minutos se abrió la sesión con escaso número de diputados. En el banco azul los Sres. Canalejas, Vega de Armijo y Becerra, éste de uniforme.

##### LAS TRIBUNAS

Desde las dos se encuentran completamente ocupadas; en la de la presidencia se hallan las señoras de Canalejas y Mellado, y en la cuarta, las condesas de Toreno, Sallent, Corzana, Benomar y Madroñ; marquesas de Alava, Casa-Loring, Villar y Mochales; vizcondesa de Torres de Luzó; señoras y señoritas de Romero Robledo, Roca de Togores (D. Fernando), Osuna, Bosch, Lengó, Barrenechea, Bascarán y Gil Becerril.

En las otras se encuentran las señoras de Azcárate, Gómez Sigura y otras distinguidas damas.

En la tribuna del cuerpo diplomático el embajador de Inglaterra y varios jefes de misión. El Sr. Becerra da lectura á los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. García Alix pregunta al ministro de la Guerra (ausente) si está dispuesto á reducir el material y ganado de los cuerpos de artillería, con perjuicio del ejército y del país, y pide explicaciones sobre cambio de guarnición de los cuerpos del distrito de Castilla la Nueva, favoreciendo á unos y perjudicando á otros.

Después de varias preguntas que hacen algunos señores diputados, el Sr. Romero Robledo pide la palabra.

Empieza diciendo que desea dirigir una pregunta al Sr. Sagasta y es la siguiente: quién es el culpable en virtud de lo cual se suspendieron las sesiones de la cuarta legislatura, con cuya interrupción que ha producido una vacación bastante larga todos los asuntos que se estaban discutiendo fueron aplazados (el Sr. Sagasta entra en el salón).

Contesta al Sr. Romero Robledo el presidente del Consejo diciendo que no es posible dar una contestación categórica al diputado, y que sería mejor interpelara al Gobierno como acaba de anunciar.

##### La interpelación.

El Sr. Romero Robledo: Voy á hacer presente á la mayoría que hoy no tiene que triunfar

el número, sino que sobre éste triunfará seguramente la razón.

Figurémonos que en un pueblo feliz y rico hubiera habido agrupaciones y personalidades cuyos elementos eran necesarios al bienestar de ese pueblo; sigamos suponiendo que los que gobernaban ese pueblo cambiaban según la necesidad de los intereses comunales; figurémos que un vecino jefe de una familia, aunque contrario á los gobernantes del pueblo, ayuda á éstos con detrimento de los demás. Este puede ser el Sr. Castelar (risas).

El jefe del pueblo, socarrón, se enfada inopinadamente con los que le pretenden ayudar con desinterés; éste hombre da cuenta á la familia ilustre de sus gestiones, contándole las cosas á su gusto, debido á cuyos consensos es complacido y las tierras se quedan sin cultivar.

Si un vecino saliera á la calle pidiendo abrazos y enhorabuena á sus amigos, y respondiendo á las preguntas digiera que era feliz porque tenía 50.000 duros, pero á renglón seguido y contestando hiciera la declaración que tenía 80.000 duros, esos mismos vecinos le dirían aquel iluso que no tenían fundamento sus alegrías. ¡Eso le ocurre al Sr. Sagasta! se muestra satisfecho con sus recientes triunfos, que me han hecho conocer compañeros que ni de nombre conocía, sin reparar que no están á su lado los Sres. Martos, Cassola y Gamazo (toma asiento en el banco azul el Sr. Capdepont).

Hace presente el orador que el Sr. Sagasta no sólo obscurece á sus compañeros, sino que trata de obscurecer otros prestigios que están más altos que el Gobierno.

Recuerda que el Sr. Gamazo en más de una ocasión ha levantado su voz suplicando al Gobierno tomara en consideración sus peticiones económicas, peticiones que más luego apoyaron los Sres. Montero Ríos y Martos.

Defiende al Sr. Martos, á quien denomina verbo de la democracia, de las imputaciones que se le han hecho suponiéndole de acuerdo con las minorías.

Recuerda unas frases del Sr. Martos, en las cuales éste manifestó que no se encontraba de acuerdo con la política económica del Gobierno; pues bien, teniendo esto presente, ¿había razón para que de esa mayoría salieran gritos contra el Sr. Martos, llamándole traidor, entre otras frases de las que me ocuparé luego? no, esa palabra no tenía justificación, cuando el Sr. Martos se lo había anunciado al Gobierno.

Continúa reseñando los hechos ocurridos fuera del salón de sesiones, ocasionados por aquéllos de que me estoy ocupando (aprobación).

El aplauso que dieron los diputados por su abstención, representaba la felicidad, la alegría de que un hombre que tanto vale, se pusiera al lado de los que quieren la felicidad de su patria, y á esta sincera muestra de satisfacción contestó la mayoría, dando lugar á una escena de las más vulgares (rumores).

El Gobierno aquella noche se reunió en Consejo, y acordó presentar un voto de censura contra el Sr. Martos, pero la negación á votar lo los amigos del Sr. Montero Ríos tuvo el Gobierno que desistir; tuvo que desistir el señor Sagasta, que es el esclavo de las pasiones de algunos señores ministros (rumores). El Sr. Moret no fué partidario del voto de censura, pero en cambio propuso se saliera la mayoría cuando entrase en el salón el Sr. Martos (aprobación, rumores). Tampoco el Sr. Puigecerver fué partidario de la proposición Moret, que estimó que llevaba en sí una falta de educación (rumores); pero el Sr. Moret no cumplió lo por él propuesto.

¿No decía el Sr. Navarro Rodrigo que aquel acto no lo había hecho la mayoría? (el Sr. Navarro Rodrigo afirma), pues entonces haga su señoría el equipaje (risas), y ante la afirmación del presidente del Consejo, el Sr. Navarro Rodrigo tendrá que sucumbir, puesto que aquél ha dicho que las minorías no fueron los autores de aquel acto. Hay que advertir que el Gobierno capitaneó el tumulto; ahí está el señor marqués de la Vega de Armijo que, cumpliendo como suizo el acuerdo del Gobierno, fué el primero que se puso el sombrero y gritaba ¡fuera! ¡fuera! Ahí está el Sr. Canalejas que desempeñó el papel de músico de caja de música que se levantaba y sentaba sin darse cuenta de ello (risas); únicamente el señor ministro de la Gobernación levantaba de cuando en cuando los brazos y no sé si habló (risas).

La violencia presidió en los acuerdos del Gobierno, la templanza en los de las minorías, á cuya reunión no asistió el Sr. Castelar porque éste decía que pertenecía á la mayoría.

Da cuenta á la Cámara de las gestiones que cerca del Gobierno hicieron los jefes de las minorías, gestiones que aquel no aceptó por que era lo mismo al compacerles que desautorizar á la mayoría.

Hace un párrafo lleno de intención suponiendo al Sr. Castelar propicio á ocupar el puesto que en el partido fusionista ha resultado vacante por la ida del Sr. Martos (risas).

Continúa haciendo suposiciones muy atinadas sobre lo que el Sr. Sagasta digiera á Su Magestad en su primera entrevista.

Trata del decreto en virtud del cual se dió por terminada la cuarta legislatura, haciendo el Gobierno inmiscuirse á la corona en cosas que nunca debe mediar, acto realizado por el funesto consejo imprudente y antiparlamentario (rumores) si, es un consejo antimonárquico (rumores y siseos en la mayoría; aprobación en las minorías monárquicas).

El Sr. presidente llama al orden al orador. El Sr. Romero Robledo continúa en sus afirmaciones haciendo antes protesta de monarquismo.

Si, el Gobierno hizo intrusarse á la corona en un asunto que por la falta de la virilidad del Gobierno no le pudo dar á este cima (aprobación en las minorías).

¿A qué traer la prerrogativa regia, á qué arrancarla un decreto de destitución del presidente del Congreso? (rumores).

En un párrafo dedicado al Sr. Castelar es interrumpido por la mayoría el Sr. Romero Robledo, el cual le dice al Sr. Castelar—sírvasse S. S. del Gobierno, de la monarquía pero no lo deshorre (grandes rumores y aprobación de las minorías).

Hace un elocuentísimo período dedicado á recordar las causas de las abstenciones y discursos pronunciados por los presidentes de la

Cámara Sres. Martínez de la Rosa, Rio Rosas y Posada Herrera.

Después de un descanso de un cuarto de hora continuó su discurso.

Empieza la segunda parte del discurso el jefe del partido reformista; son las cinco y diez minutos de la tarde.

Yo hubiera querido que S. M. en persona hubiese abierto esta legislatura, y al ser así, los aplausos partieran lo mismo de la mayoría que de las minorías y sus frases hubieran sido suficientes para hacer olvidar la lucha de las pasiones; si así hubiera sucedido, en estos bancos se notarían claros, pero que importa eso cuando todos los demás estarían ocupados (alude a los bancos donde toman asiento las minorías republicanas).

Lo que aquí ha pasado y por todos fué condenado, entraña grandes responsabilidades que sólo a ese Gobierno se le podrán exigir.

Ese Gobierno es el gobierno del motín; repárad vuestros actos y veréis que el motín triunfó en el palacio donde se administra justicia, lo mismo que aquí donde las leyes se hacen (le interrumpe el Sr. Castelar); me alegraré que diga S. S. eso en alta voz, para que el país sepa que *sóis un republicano de viaje*, (aprobación en las minorías.)

Los republicanos se apoyan porque creen que de este modo algo se ha de mostrar disgustado y se unirá a ellos; esto nunca ocurrirá.

Ha llegado, con este modo de gobernar, el momento de mixtificarlo todo, y el sufragio ha sido también falseado; nosotros queremos el sufragio para cimentar con él el mejor régimen parlamentario; lo contrario, triunfando el pensamiento del Gobierno, triunfaría un cesarismo ridículo, un cesarismo en mangas de camisa y zapatillas (risas).

El Sr. Sagasta, que tiene dicho que el sufragio es la fuerza bruta ó la brutalidad del número, está incapacitado de defender el principio del sufragio universal; en cambio el señor Martos siempre y en todas las ocasiones ha defendido la pureza del sufragio; y sin embargo, el Gobierno dice que nada significa el alejamiento de su lado del último presidente de esta Cámara!

Relaciona, haciendo un notabilísimo período, los hombres que ha perdido este Gobierno desde que está al frente de los negocios públicos.

Estima inexplicable se diga que no significa nada la separación del Sr. Martos del partido liberal. ¿No le habeis colmado de favores? ¿No le llevasteis á la presidencia de la Cámara? ¿No habeis hecho ministros para complacerle? (Sensación; rumores.)

Recuerda que el Sr. Martos fué defensor constante de los principios democráticos, y que el Sr. Sagasta no compensa su pérdida con la amistad del Sr. Castelar, cuyos consejos deben recibirse con recelo, pues se ha vanagloriado de haber envuelto en sus redes á un Gobierno y haber dado fin á una dinastía, y ahora conviene evitar repita el juego.

Consigna que un día Camacho, otro el Duque de Tetuan, otro el general Martínez Campos, otro Gomazo y Cassola, van separándose del Sr. Sagasta, quien cuenta el número de votos, cuando sabido es que en el Parlamento sólo entran los que quiera el Gobierno, aunque para ello sea preciso llegar á la arbitrariedad y á la falsedad.

Demuestra que el Gobierno al hablar y practicar economías, si las realiza, como ha ocurrido en el arma de Artillería, trae en vez de aquellos grandes despilfarros y pérdidas para el tesoro.

Manifiesta la representación política de todos los disidentes.

Voy á ocuparme del sufragio universal. No es que queráis dar el sufragio universal, lo que pensáis es discutir el sufragio universal, para de este modo hacer un regalo al señor Castelar y que pueda decir éste en París los triunfos que consigue en España. ¿Acaso á cambio del sufragio se declarará monárquico el Sr. Castelar? (risas).

El sufragio universal se va imponiendo y tengo la evidencia que todos los partidos monárquicos se interesarán en que esta reforma se plantee.

La mayoría debe desimpresionarse y pensar que hoy todo es posible, todo, menos que ese Gobierno continúe en el poder. Estas Cortes no las disolverá el Sr. Sagasta, podrá disolverlas el partido conservador; pudieran ser disueltas por la concentración de las fuerzas que están en frente del Gobierno (el Sr. Sagasta, ¡oh! ¡oh! ¡oh! pues ya diréis ese ola con más extrañeza algún día (risas)).

Habló el Sr. Sagasta en la reunión de las mayorías de un bill dado en Inglaterra el año 73 para que no se discutiera la régia prerrogativa y resulta que el tal bill no existe y cuando en Inglaterra sepan la afirmación de S. S. se reirán (risas).

Ese gobierno no puede vivir porque representa la violencia, vosotros para poder vivir os habeis constituido en prisioneros de los republicanos (aprobación en las minorías monárquicas).

El Sr. Sagasta ha amenazado con la revolución si la prerrogativa regia llama al poder á cierto y determinado partido. (El Sr. Sagasta: No es exacto). El Sr. Romero Robledo: ahí están sus palabras, palabras que ha registrado el partido conservador.

Una confianza tenemos, que combatimos á un moribundo; siempre la llamarada última es más luminosa que la luz misma, las mayores votaciones son muchas veces las señales de la muerte; yo os acompaño en el dolor que habréis de experimentar al pasar á mejor vida. (Aprobación de las minorías.)

EL SEÑOR SAGASTA

Siento—dice—tener que verme obligado á molestar la atención del Congreso en estos momentos. Pero será breve en contestación al señor Romero Robledo.

Por fortuna, el país está suficientemente enterado de cuanto ha ocurrido, y esto facilita mi tarea. Además, los trabajos que viene haciendo su señoría desde que desertó de la casa paterna, demuestran que todo su afán consiste en derribar, y que si se ha pasado gran parte del tiempo sin que nadie le tomara en consideración, ha querido aprovechar esta desgracia del partido liberal, para lanzarse por el camino de sus deseos.

No tiene derecho su señoría para atacar á los diputados de la mayoría, porque cada uno de ellos vale tanto como su señoría; y si no han sido ministros, cuando lo sean tendrán la ventaja sobre su señoría de la experiencia de estas luchas, que ponen á prueba su lealtad.

Pero su señoría tampoco tiene autoridad para censurar á la mayoría y decir que el Gobierno no tiene fuerzas, porque así como se ha pasado mucho tiempo su señoría diciendo que el partido liberal no podía gobernar por exceso de estado mayor, ahora vuelve la hoja porque así le conviene, y dice que debe caer porque se han marchado (si es que se han marchado) dos, tres ó cuatro ilustres personas de ese mismo estado mayor.

En esta mayoría del partido liberal existen, además de los exministros, lo más aristocrático y mas linajudo de la nobleza; existen en ella literatos ilustres y publicistas notables; todos ó casi todos los capitanes generales, y muchos, muchísimos contribuyentes, y con una mayoría de esta naturaleza, el Sr. Romero Robledo cree que el Gobier no es nada ni significa nada ni representa nada.

Pues bien, esta mayoría que tiene, ha tenido y sabe guardar su respeto profundo al Parlamento á la persona de su presidente, ha procedido en un momento determinado con alguna exageración quizás, pero ¿qué causas le han obligado á ello? ¿Quién la ha provocado? Ahora lo veremos relatando los hechos.

Esta mayoría se sintió inquieta, desasosegada, recelosa, porque veía ciertas conferencias, observaba ciertos preparativos, escuchaba determinadas manifestaciones y veía, en fin, que todo esto se hacía á espaldas suyas, sin tener de nada conocimiento, y por personas de su campo, que pactaban al parecer con adversarios de siempre. Como la mayoría ignoraba lo que sucedía...

El Sr. Martos: Todo lo que pasaba se lo había dicho yo á S. S.

El Sr. Sagasta: Ya diré lo que S. S. me dijo y lo que yo supe sin que S. S. me lo dijera, porque tuvo muy buen cuidado de callárselo.

Pues esta mayoría que observaba todas estas cosas y que tiene la conciencia de sus deberes y espíritu de conservación y dignidad, al ver que aquellos trabajos subterráneos tenían su revelación en el acto de la abstención del Sr. Martos; esta mayoría se previno, estalló y produjo la escena que todos presenciásteis, porque al olvido de sus favores, al desconocimiento de lo que por el Sr. Martos había hecho, se unía el sarcasmo de los aplausos del partido conservador; aplausos imprudentes que no significaban lo que el Sr. Romero Robledo ha dicho, sino algo que debiera desconsojar á quien los provocó, porque cualquiera creería que estaban de antemano preparados. A quella revelación de un inmenso abuso de su confianza produjo el estallido en la mayoría.

El Sr. Martos pronuncia algunas palabras. El señor presidente (Alonso Martínez): Los señores diputados guardarán silencio y dejarán que hable el señor presidente del Consejo como lo ha hecho el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Martos: Tiene razón el señor presidente. Yo decía que... (Rumores en la mayoría. Voces: Se pide la palabra para hablar.) Estaba habiendo con el señor presidente y le decía... (Más rumores, y entonces el Sr. Martos se sienta y continúa hablando sentado sin pedir la palabra.)

El Sr. Romero Robledo: ¿Quién preside aquí, el presidente ó la mayoría?

El Sr. Martos: Por eso me he sentado. (Muy bien, muy bien; el Sr. Romero aplaude al señor Martos.)

El señor presidente del Consejo: No debe, por tanto, darse al acto aquel de la mayoría más importancia que la que en sí tiene, que después de todo no es nuevo en las Cámaras, porque todos los días se están dando escenas parecidas. A lo que hay que atender es á que no es posible que el presidente pueda ser respetado querido de una mayoría, cuando ese presidente, en vez de conservar la neutralidad más absoluta, se inclina á uno ó á otro lado para entorpecer los debates; porque cuando esto sucede, el instinto más vulgar aconseja la protesta en los propios términos en que se ha recibido la herida.

Refiere como supo la abstención del Sr. Martos. La supo el día mismo en que la proposición se iba á votar, porque lo llamó el Sr. Martos, para decirle que dimitía ó votaba en pró ó se abstenia hablando para explicar la abstención.

Le pinté con los colores más vivos lo que significaba lo que quería hacer; le hice presente que en materias económicas había ido siempre él más adelante que yo.

Nada le convencía; porque yo esperaba que al discutirse el sufragio, como nos había de unir, se olvidarían pronto otros asuntos, y sobre todo, se olvidarían, porque al fin y al cabo procedían de un partido que era nuestro adversario.

Entró en esto un empleado del Congreso muy práctico y muy inteligente, y le dije que me ayudara á convencer al presidente de que desistiera de una cosa que no debía hacer; le explicamos el caso, y nos dijo que había precedentes de abstención; pero que siempre en estos casos los presidentes se habían quedado en casa.

Yo, que me agarraba á un clavo ardiendo y que deseaba á todo trance evitar conflictos, supliqué entonces al Sr. Martos que se pusiera enfermo y no asistiera; pero me dijo entonces que tenía que consultar con el Sr. Gamazo, y yo le manifesté lo que le hiciera; y el Sr. Gamazo, con gran patriotismo, le manifestó que por él le dejaba en libertad y daba por no adquirido el compromiso contraído.

Dijome todavía que pensaba consultar con otros amigos y yo así se lo aconsejé, y entonces, como el tiempo apremiaba y yo tenía que venir á esta sala, abandoné al Sr. Martos, y cuando al verle algún tiempo después entrar y ocupar la presidencia, volví á recordar la escena de antes, creí sinceramente que el señor Martos había reflexionado y venía á dar su voto con la mayoría.

No fué así, por desgracia, y el dolor que su abstención me produjo, sólo es comparable á la sorpresa que me causó el acto por el Sr. Martos realizado.

Fueron inútiles mis esfuerzos y ocurrió lo que todo el mundo sabe.

Quise ver al Sr. Martos y supe que se había marchado. Reuní el Consejo de ministros y manifesté que no había podido ver al Sr. Martos, y entonces comisionamos á un señor ministro para que fuera á ver al Sr. Martos para saber su actitud. Volvió dicho señor ministro y nos dijo como resultado de su conferencia, que el Sr. Martos estaba resuelto á presidir al día siguiente.

No tomamos acuerdo alguno en nuestro afán de conciliación, y al día siguiente, persistiendo en nuestro propósito de que no se volviera á reproducir, acordamos, no en un Consejo, sino en una reunión que tuvimos antes de abrirse la sesión, que si al presentarse el Sr. Martos y ser, como se presumía, recibido por aplausos, se retiraran todos los ministros, quedando tan solo el de Gobernación, de cuya competencia era el sufragio universal, que había de discutirse.

Esto es todo. Surgió el tumulto de nuevo por los aplausos provocativos de los conservadores. (Grandes aplausos.)

Si por las provocaciones de los conservadores (Nuevas protestas), cuando ya estaba dominado el tumulto. (Protestan otra vez los conservadores.)

Nada hubiera ocurrido seguramente sin las primeras palabras pronunciadas por el Sr. Domínguez.

(Los conservadores: ¿Qué palabras? ¿Que palabras?) Sean las que fueran.

(Los conservadores: ¿Que se digan! ¿Que se digan! Fuertes rumores de confusión por un momento.)

El señor presidente (Alonso Martínez): Ruego á los señores diputados que tengan calma. La presidencia ha de amparar de la misma manera á la mayoría como á las minorías, y así como antes la mayoría ha oído religiosamente al Sr. Romero Robledo, deben las minorías que ahora interrumpen al señor presidente del Consejo, guardar el propio silencio.

El señor presidente del Consejo: Repito que las palabras del Sr. Domínguez dieron pábulo al nuevo tumulto, que esto lo saben todos, y que también saben todos que una persona que no es diputado fué quien llevó el recado al señor Martos para que se cubriera. (Nuevas protestas.)

Se proroga la sesión.

Afirma, que aunque no presencié el hecho, porque, por deberes de su cargo estaba fuera del Congreso, le refirieron lo ocurrido personas que le merecen entero crédito, las cuales le manifestaron que en el tumulto tomaron parte muchas personas extrañas á la Cámara.

Califica de novela todo lo que ha dicho el señor Romero Robledo acerca de los trámites seguidos para el término de la legislatura anterior y apertura de la siguiente, y califica el monarquismo del Sr. Romero Robledo de peligroso por las afirmaciones graves que ha hecho.

Censura á la prensa conservadora por la campaña que está haciendo, que estima perjudicial para las instituciones, citando que se apoyan en los republicanos más exaltados, como son los zorrillistas con su órgano *El País*; ellos que echan en cara al Gobierno la benevolencia del Sr. Castelar y sus amigos.

El Sr. Cánovas: Que vengan esos periódicos y los desautorizaré.

El Sr. Pidal: ¿Por que no los denunciásteis?

El señor presidente del Consejo: Una advertencia del jefe del partido hubiera valido más que todas las denuncias.

Recaba para sí toda la responsabilidad de lo ocurrido, al explicar la historia de la actitud del Sr. Martos aunque incurriendo en notorias inexactitudes en determinados puntos, reconociendo que él, jefe de la mayoría y del Gobierno, tenía perfectísimo conocimiento de la abstención del ilustre ex presidente del Congreso y con él fué convenida.

Después de esto el Sr. Sagasta se extiende en consideraciones para contestar á los argumentos del Sr. Romero, pero sus esfuerzos se estrellan ante la razón y las afirmaciones de aquel diputado, que quedaron todos en pie sin que el Sr. Sagasta lograra desvirtuarlas en lo más mínimo.

El presidente del Consejo de ministros no pudo deshacer los cargos contra el Gobierno y la mayoría formulados.

Se levantó la sesión á las siete y cuarto.

ECOS DE TODAS PARTES

Las Ligas de Contribuyentes y las Sociedades mercantiles é industriales de todos los pueblos del Ampurdan han dirigido al Sr. Romero Robledo una exposición impresa, felicitándole por su campaña en favor de los intereses catalanes y pidiéndole que se interese en la defensa de la industria olivarera.

La ceremonia de la coronación de Zorrilla que debió verificarse ayer en Granada se ha suspendido hasta que llegue á aquella población el duque de Rivas, encargado por Su Majestad de representarle en la fiesta.

Han fallecido; En Alcora (Castellón), D. Antonio Salvia; en Cartagena, el niño Joaquín Nieto; en Vigo, doña Antonia Blanco; en Lugo, D. José Castro; en Santiago el catédrico D. Vicente Martínez de la Riva; en Coruña, el capitán de infantería de Cuba, D. Ricardo Amor; en Valencia, la niña María Guadalupe Mayans; en Alicante, la niña Gloria Pons; en S. Fernando (Cádiz), el brigadier de la Armada, D. Dionisio Morquecho; en Bilbao, doña Josefa Lecumberri; en Santander, doña Joaquina Bellido de Urquijo; en Barcelona, el arquitecto D. Antonio Kovira.

ECOS TAURINOS

Ya no se dirá *corrida de bueyes*, sino *corrida de beneficencia*, al menos tal fué la impresión que sacamos el domingo de la plaza, porque nada peor puede darse que lo que allí se vió en toros y en toreros; estos porque los que no eran malos tuvieron el santo de espaldas, y aquellos por culpa de la comisión, que después de largas discusiones, de empeñados debates

en que cada individuo hizo alarde de sus conocimientos taurinos, de idas y venidas, de almuerzos y meriendas y otros detalles que no son para contados en sedas ni abanicos, después de todo esto decimos, nos presentó la Excelentísima Diputación provincial para tan lujosa como benéfica corrida toros de Aleas y de Solís, ganaderías adonde ninguna empresa que quiera ofrecer un espectáculo de primera acude, porque nada seguro puede prometerse de ellas; Veraguas, Saltillo, Ibarra, Muruve, Cámara, Concha Sierra, son nombres que llenan un cartel, si ha de ser de lujo, que ofrecen garantías de éxito y que caso de no haberlo tan cumplido como se esperaba, deja siempre á la seguridad en unos de *no haber podido hacer más* y la convicción en otros de *que se les ha querido dar cuanto pudieran apetecer*.

De jugarse otro ganado, aunque no hubiera dado resultado satisfactorio, no se habrían oído los escandalosos silbidos que en toda la tarde no cesaron. De los toros de Aleas, salió uno bueno, superior, el único toro de la corrida; dos regulares ó ménos que regulares y uno malo.

De los Solís (antes de Salas) hubo un buey que no llegó á probar el hierro y fué condenado á fuego, otro, que acosado y de mala gana entró en varas cuatro veces, otro que hizo la misma faena y el último que fué un becerro regular.

Con ganado de tales condiciones no habría que pedir primores á la gente, que además de malos toros hubo desgracia en su trabajo, rodando, aunque afortunadamente sin consecuencias, los maestros Bocanegra y Lagartijo y el atleta Juan Molina y sufriendo Antonio Guerra un achuchón al saltar las tablas.

Hubo, sin embargo, palmas y abundantes, para el picador Pegote que es de los que castigan bien y con gana y para casi todos los banderilleros, porque sin hacer grandes cosas, en general cumplieron.

En el último toro y á petición del público que no había tenido ocasión de alegrarse, cogieron los palos Guerrita, Angel Pastor y Lagartijo: el primero, después de una salida en falso que hizo de muchos méritos, quedando en suerte junto á la tabla, clavó un soberbio par llegando de frente hasta la cara; el segundo dejó un solo palo, pero bien, porque el toro desarmaba y á Rafael le sucedió lo mismo, pero repitió con un par de los que en cualquier parte se celebran con música.

En la brega se distinguieron Guerrita y Angel Pastor, especialmente el primero que torrea con afición y torrea cuanto quiere.

Al venerable Bocanegra no se le pueda exigir más de lo que hizo, que fué bien poco, y el maestro Rafael no estaba en voz y dejó mucho, mucho que desear.

A cada matador correspondió un toro de cada ganadería.

Bocanegra estuvo valiente en el trasteo de su primer toro, citó á recibir y dió una estocada á un tiempo, buena. Al segundo lo despachó de mala manera de un mete y saca.

Rafael comenó bregando á su primero, aunque sin rematar los pases con el lucimiento que otras veces, dió tres pinchazos saliendo media estocada y una buena. En el segundo estuvo pesado y desconfiado y empleó cuatro pinchazos y una corta. Como era día de silbidos, Rafael participó de ellos.

Angel maneja con bastante maestría la mulata en sus dos toros; á uno lo despachó de un buen volapié, dando antes un pinchazo con conato de recibir, y al otro le pinchó una vez, concluyendo con una á volapié algo caída y un descabello.

Con arte y mucha valentía trastoeó Guerrita al primero, que había sido fugado, con arrojó señaló un pinchazo y por dar chis se arrancó con un soberbio volapié. Al segundo, último de la tarde, lo encontró defendiéndose en los tableros, y allí se metió á matar con un pinchazo y una estocada hasta la mano.

De los matadores, oyó aplausos Angel, que sabe manejar el trapo y además cumplió con el estoque, y muchos más oyó Guerrita que fué el campeón de la jornada.

Corrida mala y aburrida, pero con un lleno en la plaza que debe arrojar grandes beneficios para el Hospital provincial, de lo que nos alegramos.

P. P.

Según noticias, parece que los productos que quedarán líquidos de la corrida de Beneficencia verificada anteayer, ascenderán próximamente á unas 65 000 pesetas, puesto que la recaudación por venta de billetes ha llegado á cerca de 90 000 pesetas y los gastos por la cuadrilla de Angel, toros, caballos, expedición de billetes, etc., á unas 25 000.

Se ha dado el caso de quedar por vender más de 170 billetes, entre ellos palcos de sombra y delanteras de grada, lo que hace muchos años no ocurría en la primera de las corridas de Beneficencia.

Debióse sin duda esta escasa solicitud de los billetes, á la desconfianza que inspiraba el ganado.

Con otros toros no hubieran quedado billetes ningunos por vender y el público hubiera quedado más satisfecho.

SANTO DE HOY.—San Marcos.

Espectáculos para hoy

Á POLO.—A las 9.—Nina.—Plato del día.—Los inútiles.—Certamen nacional.

PRINCIPE ALF. N.S.—A las 9.—Habanos y filipinos.—Los Batarros.—D. Jaime el Conquistador.—Niña Pancha.

FELIPE.—A las 9.—Los embusteros.—¡Al agua, patos!—El lucero del alba.—Los de Cuba!

MARAVILLAS.—El hombre del cornetín.—A tí suspiramos.—El lucero del alba.—Los Isidros.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO.—A las 9 de la noche.—Gran función por los principales artistas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa de 2 de la tarde en adelante.

IMPRENTA DE «LA PUBLICIDAD», VALENTUOLA,

# LA ISLA DE CUBA

es el establecimiento único en España que presenta DIEZ MILLONES de novedades para señoras, hombres y niños, y hace

## Grandiosas rebajas

por ser el octavo aniversario de su apertura

Nunca en Madrid se han conocido géneros tan elegantes, de tan alta moda y a precios tan baratísimos que todo el mundo debe disfrutar, visitando estos Almacenes que parecen una verdadera Exposición Universal; habiendo á diario cosas extraordinarias y especiales.

Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal, **Montera 18, Madrid.**

**POR 40 PESETAS** un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 varas.

**DESDE 12 PESETAS** preciosas manteletas y visitas Ottoman, de seda, bordadas en pasamanerías y forros de seda.

**DESDE 6 PESETAS** chaquetas para señoras de géneros ingleses, hechura de sastré, todas las medidas y colores.

**POR 8 PESETAS** un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros.

**POR 25 PESETAS** un precioso traje medio hecho de céfiro con bordados en la misma tela y una elegante sombrilla colocado en caja con figurin iluminado.

**POR 8 PESETAS** un elegante traje para niñas y niños hasta edad de seis años.

**POR 30 PESETAS** un traje de 20 varas de tela rica de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año.

**POR 20 PESETAS** un abrigo largo con doble delantera, forma redonda, de dibujos listados muy elegantes.

**POR 6 PESETAS** un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas.

**POR 10 PESETAS** una bonita mantilla de bianda, imitación pura seda.

**POR 6 PESETAS** una antúcar de seda listada, negra y de preciosos colores.

**POR 15 PESETAS** un traje de rico cachemir negro y de colores divinos: 10 varas en doble ancho.

**POR 5 PESETAS** una chaqueta Jersey, de punto inglés, negras y de colores.

**POR 5 PESETAS** media docena de pañolitos de seda, todos de diferentes dibujos.

**POR 50 PESETAS** un rico traje 2 varas de gró negro de Lyon, pura seda.

**POR 5 PESETAS** una toquilla plateada sobre hilo Escocia, de última moda.

**POR 10 PESETAS** una elegante bata de percal francés para señora.

**POR 2 PESETAS** un rico sobre-corsés de hilo escocia, colores rosa y azul pálido.

**POR 1 PESETA** delantales de hilo bordados, para niños.

**POR 6 PESETAS** un traje para hombre de lanas inglesas y gustos elegantes; damos tres metros para el traje completo.

**DESDE 30 PESETAS** trajes hechos á la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.

**POR 40 PESETAS** pardenús para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.

**POR 7 PESETAS** camisas para hombre, con vistas de hilo, para vestir, y de batistas de color, para dormir, con bullones y cordón de seda.

**DESDE 1 PESETA** elegantes corbatas y bastones de última moda.

**POR 6 PESETAS** americanas de alpaca bien hechas y cortadas, de última moda.

**POR 3 PESETAS** sábanas hechas para cama cama, con jaretón y de una sola pieza.

**POR 5 PESETAS** una docena servilletas de Rentería con un mantel de la misma clase.

**POR 8 PESETAS** una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.

**POR 6 PESETAS** una colcha de piqué blanco con grandes flecos.

**POR 5 PESETAS** seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.

**POR 2 PESETAS** un pecero de tul bordado con pasamanería de luto.

**POR 20 PESETAS** una bonita taita hecha con elegantes cogidos y plegada á la inglesa.

**POR 3 PESETAS** un elegante tapete de mesa, con bonitos dibujos de cenizas y flecos.

**POR 1,50 PESETAS** una olubrita de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.

**POR 5 PESETAS** un corte de colchon con 5 varas de telas listadas de los Estados-Unidos, último novedad.

**POR 4 PESETAS** media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.

**POR 3 PESETAS** media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores, lisos y listados.

**POR 4 PESETAS** tres camisetas interiores, de verdadero punto inglés.

**POR 8 PESETAS** un traje marinero adornado con gusto para niño de todas las edades.

**POR 3 PESETAS** un faldón de cristianar, con bonitos bordados y entredoses.

**POR 5 PESETAS** una camisa de vestir, tela superior, con vistas de hilo para hombre.

**POR 3 PESETAS** un corsé-coraza forrado de buenas ballenas y de tela superior.

**POR 2 PESETAS** un juego de visillos de telas buenas, todo blanco ó con cenizas de colores.

**Tenemos 6000 cortes**

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos, largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Lóndres, que llamarán á por su novedad y riqueza.

### VICENTE RODRIGUEZ HERMANO

Almacenes de nuevos y ja-mones. No hay quien vende más barato. Se sirve á provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.

Bordadores, 3

### LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque. Un co-introducción de la legítima cerilla inglesa. Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquelas de funeral, partes de casamiento.

Tarjetas en litografía, impresas, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

### ÚTILES DE ESCRITORIO

Plumas, lápices, tinta, lacros, sobres de cartas. Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

## Anuncios en la cuarta plana

Columna de 116. . . . . 5 céntimos línea.

Id. 216. . . . . 7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

### ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

ENTRESUELO

**J. BELMAR**

ALCALÁ, 5

**GRAN SALON DE PELUQUERIA**

Se afeita, corta y riz el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

MUELAS

LABIOS

DIENTES

**LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**

tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA VALDEPEÑERA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fétidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las hebras frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la usa una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. 1/2, de doble cabida, y cerillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

### Especialidad en pelucas y peinados.

**PEÑA**

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte. Absde, 24, tien<sup>a</sup>.

Se hacen pelucas de todas clases le nueva invención, para señoras y caballeros, á precios, sumamente económicos, como igualmente abrididos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acéridada en los muchos años que lleva establecido.

ALCALÁ, 24, TIENDA

## VINOS FINOS

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA

de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

### SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

**Tintos.**

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 litros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

**ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS**

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del idem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

**Blancos.**

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; viejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

**IMPORTANTE** Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su garantía.

SUGURSAL.—Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

15 Y 17 CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17

## BODEGA DE CHINCHON

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO

**VALENTÍN GALÁN**

SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, **MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca **PI Y MARGALL**: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, idem id. Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco. Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

**VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES**

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS! PRECIOS CONVENCIONALES

Se vende un aparato para destilar alcohol y anisar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

## 4-ISABEL LA CATOLICA-4